



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2023-0257**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-07-2023 a las 11:11 horas.



Contratación del suministro de gasóleo, con destino a los establecimientos de península de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 4.488.860 EUR.

→ Importe 1.321.180,85 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.091.885 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Paradores de Turismo S.M.E., S.A. Madrid

→ Clasificación CPV

→ 09000000 - Derivados del petróleo, combustibles, electricidad y otras fuentes de energía.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXOS GASOLEO PENINSULA.zip](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Modalidad de contratación pública que promueve la libre concurrencia y transparencia al permitir que cualquier empresa interesada pueda presentar una oferta dentro de un plazo establecido, y se adjudica a la oferta más ventajosa.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EPzTglxpfjJ8Trn0ZPzLw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.parador.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MbvJ90740d8QK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ José Abascal, 2-4, 6ª planta

→ (28003) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 915166740

→ Fax 915166654

→ Correo Electrónico compras@parador.es

Proveedor de Pliegos

→ Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ José Abascal, 2-4, 6ª planta

→ (28003) Madrid España

Dirección de Visita

→ José Abascal, nº 2-4.

→ (28003) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 915166785

→ Fax 915166654

→ Correo Electrónico rafael.cascos@parador.es

Recepción de Ofertas

→ Paradores de Turismo S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ Calle de José Abascal, 2

→ (28003) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico rafael.cascos@parador.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/09/2023 a las 14:00

Otros eventos

S00004670: Sobre A

→ Apertura sobre administrativo

→ Documentación administrativa

Proveedor de Información adicional

→ Paradores de Turismo S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ Calle de José Abascal, 2

→ (28003) Madrid España

Lugar

→ Paradores de Turismo S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ Calle de José Abascal, 2

→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Contratación del suministro de gasóleo, con destino a los establecimientos de península de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

→ Descripción del procedimiento

Contratación del suministro de gasóleo, con destino a los establecimientos de península de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

→ Valor estimado del contrato 4.488.860 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.321.180,85 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.091.885 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09000000 - Derivados del petróleo, combustibles, electricidad y otras fuentes de energía.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Paradores de Turismo S.M.E., S.A.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Calle de José Abascal, 2

→ (28003) Madrid España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: 3 prórrogas de seis meses de duración cada una.

→ Número máximo de prórrogas: 3

Condiciones de Licitación

→ 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 5.1.1.- Declaración responsable: 5.1.1.1.- Personas jurídicas. En caso de que el licitador sea persona jurídica, éste deberá aportar una declaración responsable acerca de que quien suscribe los documentos en nombre de la empresa licitadora tiene poder suficiente para obligarla a los efectos de la presente licitación, sujetándose a todas las responsabilidades legales a que haya lugar en caso contrario y de que el objeto social de la entidad licitante comprende las prestaciones objeto del presente contrato, transcribiendo a tal efecto el objeto social de la empresa en la propia declaración responsable y que no está incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar que establece el artículo 71 de la Ley 9/2017 de LCSP (según el "MODELO A. PERSONAS JURÍDICAS" que se incluye en el Anexo II al presente Pliego de Condiciones de Contratación). 5.1.1.2.- Personas físicas. En caso de que el licitador sea persona física, éste deberá aportar una declaración responsable acerca de que quien suscribe los documentos en nombre de la empresa licitadora tiene poder suficiente para obligarla a los efectos de la presente licitación, sujetándose a todas las responsabilidades legales a que haya

lugar en caso contrario y que no está incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar que establece el artículo 71 de la Ley 9/2017 de LCSP (según el "MODELO B. PERSONAS FÍSICAS" que se incluye en el Anexo II al presente Pliego de Condiciones de Contratación).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - 5.1.3.1.- Solvencia técnica: Para acreditar la solvencia técnica, el licitador deberá justificar mediante certificados, en los que se especifique objeto del suministro o trabajo, importe, fecha y beneficiario público o privado del mismo, haber realizado, al menos, dos suministros en los tres últimos años, del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del presente contrato de importe igual o superior, cada uno, a 560.000,00 euros (anexo XII). Los suministros o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable del licitador.
- Otros - 5.1.3.2.- Todos los licitadores deben aportar una declaración responsable indicando que el licitador cuenta con una organización propia y estable, debidamente formada, y con medios, tanto materiales como personales, suficientes para el desarrollo de las tareas que constituyan el objeto del contrato, con la calidad requerida de acuerdo al Pliego de Condiciones de Contratación y al Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la licitación y que el licitador cuenta con una clientela ajena a la propia de Paradores (Anexo III).
- Otros - 5.1.3.3.- Requisitos mínimos de documentación técnica: Los licitadores deberán presentar, como requisitos mínimos exigibles de documentación técnica (el no cumplimiento de alguno de ellos conlleva la exclusión automática del licitador del proceso de adjudicación), la siguiente documentación técnica: 5.1.3.3.1.- En cuanto al combustible: • Ficha técnica de características del producto. • Ficha de seguridad del producto. • Certificado que acredite las calidades presentadas. 5.1.3.3.2.- En cuanto al suministro (los documentos que se solicitan a continuación pueden sustituirse por declaraciones responsables): • Certificados de aprobación para vehículos que transportan materias peligrosas. • Certificado ADR de formación del conductor. • Tipo y marca del equipo de medida que está instalado en el vehículo, adjuntando el certificado de calibración de los equipos de medida correspondientes a cada vehículo. • Relación de recursos humanos con los que se cuenta para la ejecución del contrato, con relación nominal y dedicación, incluyendo categorías y especificando quien es el personal responsable del suministro.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - 5.1.2.- Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera en los términos y por los medios que se relacionan a continuación: Una declaración relativa al volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles, en función de la fecha de constitución o de inicio de actividades del licitador, y que deberá ser igual o superior a 1.600.000,00 euros al año (anexo XI).

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura S00004670: Sobre A
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Paradores de Turismo S.M.E., S.A.**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://sede.minetur.gob.es/es-es/procedimientosselectronicos/Paginas/detalle-procedimientos.aspx?IdProcedimiento=157>

Dirección Postal

- Calle de José Abascal, 2
- (28003) Madrid España

Contacto

- Teléfono 915166785
- Fax 915166654
- Correo Electrónico rafael.cascos@parador.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE